

PREPARATIVOS PARA LA XXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Manila, 29 de octubre-14 de noviembre de 1981

De conformidad con la decisión tomada, en mayo de 1978, por la Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional de aceptar el ofrecimiento de la Cruz Roja de Filipinas, relativo a que la próxima Conferencia Internacional se organice en Manila, dicha Sociedad nacional envió, en marzo del año en curso, las convocatorias a los miembros de la Conferencia.

Se recuerda que los miembros de la Conferencia Internacional son las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, debidamente reconocidas, los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, así como el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. También se dirigieron invitaciones a cierto número de observadores, a las Sociedades nacionales en formación y a organizaciones que se interesan por cuestiones que aborda la Conferencia.

La Conferencia propiamente dicha tendrá lugar, del 7 al 14 de noviembre de 1981, en Manila. Precederán a la misma, desde el 29 de octubre, diversas reuniones de la Cruz Roja, de la Asamblea General de la Liga y, el 6 de noviembre, del Consejo de Delegados.

He aquí el programa y el orden del día provisionales aprobados por la Comisión Permanente:

PROGRAMA PROVISIONAL

Jueves 29 de octubre

- 9.30 h. Comisión Permanente del Baremo de la Liga
Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz
- 15 h. Comisión Permanente del Baremo de la Liga
Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz

Viernes 30 de octubre

- 9 h. Comisión de Finanzas de la Liga
- 9.30 h. Grupo de Trabajo sobre el emblema
- 14 h. Comisión de Finanzas de la Liga
- 15 h. Grupo de Trabajo sobre el emblema

Sábado 31 de octubre

- 9.30 h. 8.ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Liga
- 15 h. 8.ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Liga

Domingo 1.º de noviembre

No se celebran reuniones

Lunes 2 de noviembre

- 9.30 h. Sesión inaugural y 1.ª de trabajo de la Segunda Asamblea General de la Liga
- 15 h. 2.ª sesión de la Asamblea General de la Liga

Martes 3 de noviembre

- 9.30 h. 3.ª sesión de la Asamblea General de la Liga
- 15 h. 4.ª sesión de la Asamblea General de la Liga

Miércoles 4 de noviembre

- 9.30 h. 5.ª sesión de la Asamblea General de la Liga
- 15 h. 6.ª sesión de la Asamblea General de la Liga

Jueves 5 de noviembre

- 9.30 h. 7.ª sesión de la Asamblea General de la Liga
- 15 h. Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional
Comisión para la financiación del CICR

Viernes 6 de noviembre

- 9.30 h. Consejo de Delegados
- 15 h. Consejo de Delegados

Sábado 7 de noviembre

- Mañana Sesión inaugural de la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja
- 15 h. Sesión plenaria
- 16 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)
- Noche Recepción

Domingo 8 de noviembre

No se celebran reuniones

Lunes 9 de noviembre

- 9.30 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)
- 15 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)

Martes 10 de noviembre

- 9.30 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)
- 15 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)

Miércoles 11 de noviembre

- 9.30 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)
- 15 h. Comisión de protección y asistencia (I)
Comisión general y de organización (II)
Comisión de servicios a la comunidad y desarrollo (III)

Jueves 12 de noviembre

No se celebran reuniones (preparación de los informes de las Comisiones)

Viernes 13 de noviembre

- 9.30 h. Sesión plenaria
- 15 h. Sesión plenaria

Sábado 14 de noviembre

- 9.30 h. Sesión plenaria
- 15 h. Sesión plenaria
- 18 h. Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional

CONSEJO DE DELEGADOS

Orden del día provisional

1. Elección del presidente, de los vicepresidentes y de los secretarios del Consejo de Delegados.
2. Propuestas para la elección del presidente, de los vicepresidentes, del secretario general y de los secretarios generales adjuntos de la Conferencia y aprobación del orden del día provisional de la Conferencia preparado por la Comisión Permanente.
3. Elección del Comité de Redacción del Consejo de Delegados y propuestas para la elección del Comité de Redacción de la Conferencia Internacional.
4. La Cruz Roja como factor de paz.
Informe relativo a las actividades de la Comisión sobre la Cruz Roja y la Paz (decisión N.º 2, 1977, y reunión del Consejo de Delegados en 1979).
5. Informe del Grupo de Trabajo sobre el emblema (decisión N.º 3, 1977).
6. Acción de la Cruz Roja contra la tortura.

7. Información sobre los Grupos mixtos de Trabajo CICR/Liga:
 1. Desarrollo de las Sociedades nacionales.
 2. Asistencia.
 3. Información.
8. Informe sobre las actividades del Instituto Henry-Dunant.
9. Fondos y medallas.
 1. Concesión de la Medalla Henry Dunant.
 2. Informe sobre la concesión de la Medalla Florence Nightingale y sobre los intereses del Fondo Augusta.
 3. Informe de la Comisión Paritaria del Fondo de la Emperatriz Shôken.
 4. Informe del Consejo de la Fundación en favor del CICR.
10. Cuestiones diversas.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

SESIONES PLENARIAS

Orden del día provisional

1. Elección del presidente, de los vicepresidentes, del secretario general y de los secretarios generales adjuntos de la Conferencia, así como de los miembros del Comité de Redacción de la Conferencia, a propuesta del Consejo de Delegados.
2. Lectura solemne de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja.
3. Informe sobre los trabajos del Consejo de Delegados.
4. Designación de las Comisiones de la Conferencia.
 - Comisión I : Protección y asistencia.
 - Comisión II : Comisión general y de organización.
 - Comisión III: Servicios a la comunidad y desarrollo.
5. Inicio del procedimiento de elección de los miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional.
6. Informe sobre los trabajos de la Comisión Permanente de la Cruz Roja Internacional.

7. Informe de las Comisiones y aprobación de resoluciones y recomendaciones:
 - a) Comisión I.
 - b) Comisión II.
 - c) Comisión III.
8. Elección de los miembros de la Comisión Permanente.
9. Lugar y fecha de la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja.

SESIONES DE LAS COMISIONES

Orden del día provisional

Comisión I: Protección y asistencia

1. Elección del presidente, de los vicepresidentes, del relator y de los miembros del Comité de Redacción.
2. Informe de actividades del CICR.
3. Convenios de Ginebra y Protocolos Adicionales:
 1. Cumplimiento dado a la Resolución N.º III de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja: situación de las firmas y ratificaciones de los Protocolos y de las adhesiones a los mismos:
 2. Cumplimiento dado a las Resoluciones 17, 18 y 19 de la Conferencia Diplomática sobre la reafirmación y el desarrollo del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados (Ginebra, 1974-1977):
 - Uso de ciertos medios electrónicos y visuales de identificación por las aeronaves sanitarias (Resolución 17);
 - Uso de señales visuales de identificación de los medios de transporte sanitarios (Resolución 18);
 - Uso de las radiocomunicaciones para anunciar e identificar los transportes sanitarios (Resolución 19);
 y aplicación de la Resolución N.º IX de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja: « Radiocomunicaciones de emergencia de la Cruz Roja »;
 3. Cumplimiento dado a la Resolución N.º 22 de la Conferencia Diplomática (Ginebra, 1974-1977);
Continuación de los trabajos sobre la prohibición o la restricción del empleo de determinadas armas convencionales.

4. Difusión del derecho internacional humanitario y de los principios e ideales de la Cruz Roja :
 1. Informe sobre la aplicación de la Resolución N.º VII de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja: « Difusión del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados y de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja »;
 2. Informe sobre la aplicación del « Programa de Acción de la Cruz Roja para la difusión del derecho internacional humanitario y de los principios e ideales de la Cruz Roja, 1978-1981 » y presentación del Programa de Acción para 1982-1985;
 3. Informe sobre las actividades del Grupo mixto de Trabajo sobre difusión del derecho internacional humanitario y de los principios e ideales de la Cruz Roja.
5. Uso del emblema :
 1. Protección del uso del emblema ;
 2. Revisión del Reglamento para el uso del emblema por las Sociedades nacionales (aprobado en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Viena, 1965);
 3. Información sobre las conclusiones del Consejo de Delegados relativas al uso del emblema.
6. Informe sobre el cumplimiento dado a otras Resoluciones de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Bucarest, 1977 (Resoluciones IV, V, VI, XII y XIV).
7. Política general de la Cruz Roja en las acciones de socorros en favor de los refugiados.
8. Función de la Agencia Central de Informaciones como coordinadora y asesora técnica de las Sociedades nacionales y de los Gobiernos (Oficinas nacionales de información).
9. Cuestiones diversas.

Comisión II: Comisión general y de organización

Orden del día provisional

1. Elección del presidente, de los vicepresidentes, del relator y de los miembros del Comité de Redacción.

2. Informe sobre las actividades de la Liga y de las Sociedades nacionales.
3. Actitud de la Cruz Roja respecto a la toma de rehenes (Resolución N.º VIII de la XXIII Conferencia Internacional, Bucarest, 1977).
4. Cumplimiento dado a la Resolución XX de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja: « Promoción de la imagen de la Cruz Roja en el mundo ».
5. Informe de la Comisión para la financiación del CICR y propuestas respecto al futuro.
6. Informe provisional sobre el estudio relativo a « Acciones de socorro en casos de desastres naturales y Derecho Internacional - Protección de las personas en las situaciones de desastre ».
7. Modificaciones de los Principios y Normas que rigen las acciones de socorro de la Cruz Roja en casos de desastre (Recomendación N.º 6 de la Primera Asamblea General de la Liga, 1979).
8. Función del trabajo voluntario al servicio de la Cruz Roja.
9. Informe sobre las actividades de la Comisión mixta CICR/Liga sobre los Estatutos de las Sociedades nacionales (cumplimiento dado a la Resolución VI de la XXIII Conferencia Internacional, Teherán, 1973).
10. Nuevo reglamento de la Medalla Henry Dunant.
11. Revisión del reglamento de la Medalla Florence Nightingale (Recomendación N.º 2 de la Primera Asamblea General de la Liga, 1979).
12. Duodécima edición del Manual de la Cruz Roja Internacional.
13. Cuestiones diversas.

Comisión III: Servicios a la comunicad y desarrollo

Orden del día provisional

1. Elección del presidente, de los vicepresidentes, del relator y de los miembros del Comité de Redacción.
2. Cooperación entre los Gobiernos y la Cruz Roja en la organización de programas de atención primaria de salud (cumplimiento

dado a la Recomendación N.º 7 de la Primera Asamblea General de la Liga, 1979).

3. Integración de las actividades de la Cruz Roja en los servicios a la comunidad (cumplimiento dado a las Resoluciones XV y XVII de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Bucarest, 1977).
 4. Desarrollo de las Sociedades nacionales en el contexto de los planes nacionales de desarrollo (cumplimiento dado a las Recomendaciones de la Primera Asamblea General de la Liga, 1979).
 5. Cometido de la Cruz Roja en el desarrollo de los programas nacionales de transfusión de sangre (cumplimiento dado a la Resolución XVI de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Bucarest, 1977).
 6. Contribución de la Cruz Roja para lograr un medio ambiente mejor en relación con las actividades gubernamentales por lo que atañe al medio ambiente (cumplimiento dado a la Resolución XXI de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, Bucarest, 1977).
 7. Informe sobre el cumplimiento dado a otras Resoluciones de la XXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja (Resoluciones XIX y XXII).
 8. Preparación de las Sociedades nacionales para la acción médica de urgencia.
 9. Cuestiones diversas.
-